

REGLAMENTO DE CARRERA

QUINDÍO RUN SERIES BY COMFENALCO QUINDÍO — TEMPORADA 2026

Preámbulo

El **Quindío Run Series (QRS) by Comfenalco Quindío** es un circuito deportivo de carreras de atletismo de calle organizado por **Media Maratón Quindío S.A.S. (MMQ S.A.S.)**, con el respaldo como main sponsor de **Comfenalco Quindío**. El circuito se compone de cuatro (4) carreras en distintos municipios del departamento del Quindío y una Gran Final del Campeonato, realizadas durante la temporada 2026/2027-1.

El evento está dirigido a corredores recreativos y competitivos que se inscriben libremente. El organizador y responsable del evento es MMQ S.A.S. Comfenalco Quindío actúa como patrocinador principal, otorgando su endoso de marca al circuito.

Declaro de manera libre, espontánea y voluntaria que he decidido participar bajo mi propio riesgo y responsabilidad en el circuito deportivo Quindío Run Series, temporada 2026/2027-1.

Asimismo, declaro que la participación se realiza bajo mi propio riesgo. Exonero y mantengo indemne a MMQ S.A.S., patrocinadores, aliados, voluntarios y personal logístico por lesiones, accidentes o afectaciones derivadas de mi estado de salud, condiciones climáticas, del terreno, o por interacción con otros corredores, salvo los daños que se deriven de dolo o culpa grave de la organización. Entiendo que este reglamento hace parte integral de los Términos y Condiciones y de la exoneración de responsabilidad aceptada al inscribirme.

Por tal razón y habiendo leído esta declaración, conociendo los riesgos y considerando que los acepto por el hecho de participar en el evento, yo, en mi nombre y en el de cualquier persona que actúe en mi representación, soy consciente de que debo acatar el siguiente reglamento de carrera:

1. Fechas, municipios y distancias del circuito

El QRS 2026/2027-1 se compone de las siguientes carreras y una Gran Final del Campeonato:

#	Nombre	Municipio	Fecha	Distancias
---	--------	-----------	-------	------------

01	Apertura	La Tebaida	Domingo 9 de agosto de 2026	5K y 10K
02	Territorio	Armenia - Pueblo Tapao	Domingo 27 de septiembre de 2026	10K
03	Paisaje	Buenavista	Domingo 6 de diciembre de 2026	5K
04	Gran Final del Circuito	Locación Oculta	Domingo 24 de enero de 2027	Por definir
★	Gran Final del Campeonato QRS	Armenia - Pista de atletismo sur	Domingo 31 de enero de 2027	5.000 m planos

Nota importante: el circuito tiene dos eventos de cierre distintos. La **Gran Final del Circuito** es la cuarta y última carrera regular (por definir, 24 de enero), abierta a cualquier corredor inscrito. La **Gran Final del Campeonato QRS** es un evento separado y exclusivo (Armenia, pista de atletismo sur, 31 de enero, 5.000 metros planos), al que únicamente acceden los corredores clasificados según la sección 8 de este reglamento.

La organización podrá realizar cambios en los recorridos, horarios o fechas por circunstancias que lo requieran en pro del buen desarrollo del evento y la seguridad de los participantes.

2. Participación y edad

2.1. Todos los participantes deben ser **mayores de edad** (18 años cumplidos) para la fecha de cada carrera, para participar en las distancias de 10 kilómetros o superiores.

2.2. Para las distancias de **5 kilómetros o inferior**, se permite la participación de personas **desde los 5 años de edad**, siempre y cuando:

- El menor esté acompañado por su padre, madre o acudiente durante todo el evento y bajo su propia responsabilidad y custodia.
- El acudiente esté inscrito oficialmente en la misma distancia del menor.
- El acudiente diligencie y firme la **Autorización y compromiso del acudiente** (anexo).

2.3. Cada participante manifiesta estar con capacidades y entrenamiento adecuados para desarrollar el recorrido al que se inscribe según su categoría.

3. Categorías de competencia

Las categorías oficiales del circuito QRS son las siguientes. La edad considerada es la cumplida al día de cada carrera:

Categoría	Rango de edad
Libre	De 18 a 39 años cumplidos al día de la carrera
Master A	De 40 a 50 años cumplidos al día de la carrera
Master B	De 51 a 60 años cumplidos al día de la carrera
Master C	De 61 a 75 años cumplidos al día de la carrera
No tienen categoría pero pueden participar	De 5 a 17 años (solo distancias de 5K o inferior, con acudiente inscrito)

Cada categoría se compite por separado en **rama masculina y femenina**, totalizando **ocho (8) categorías oficiales** del campeonato (Libre, Master A, B y C × masculina y femenina).

4. Inscripción y documentación

4.1. Todos los participantes deben haber realizado la previa inscripción y la aceptación expresa de: (i) este reglamento, (ii) los Términos y Condiciones y exoneración de responsabilidad, y (iii) la autorización de tratamiento de datos personales.

4.2. Las inscripciones están sujetas a disponibilidad y cumplimiento del límite de cupos establecidos por la organización para cada carrera.

4.3. La organización puede otorgar descuentos sobre el valor de las inscripciones, incluyendo descuentos por inscripción al circuito completo (4 carreras), y esta decisión obedecerá a estrategias comerciales y de venta.

4.4. Las solicitudes de reembolso, crédito, cesión de cupo y aplazamiento se rigen por la Política de reembolso, cesión, aplazamiento y cancelación contenida en los Términos y Condiciones del evento. Se invita al participante a leer dichos documentos antes de tomar la decisión de inscripción.

5. Inclusión y condiciones especiales

QRS promueve la participación incluyente. La persona cuya condición de salud, situación de discapacidad, embarazo, lesión u otra circunstancia pueda requerir apoyos o medidas especiales para participar de forma segura deberá informarlo a la organización con 30 días de anticipación, al correo inscripciones@mediamaratonquindio.com, con el fin de evaluar conjuntamente las medidas razonables que permitan garantizar su seguridad. Ninguna inscripción será rechazada por motivos discriminatorios; la participación podrá condicionarse a la existencia de medidas que aseguren la integridad del participante y de los demás asistentes.

6. Reglas de competencia

6.1. Los participantes respetarán el recorrido establecido por la organización para cada carrera, así como su punto de salida y llegada, y respetarán las señalizaciones (retornos, zonas de máximo cuidado, peligro o reducción de velocidad).

6.2. No es permitido que los participantes se movilicen en vehículos tales como motos, bicicletas u otro que ofrezca ayuda y no haga parte de los organizadores del evento.

6.3. No está permitido recibir ayuda externa que facilite la culminación del recorrido. Esta circunstancia es causal de descalificación en caso de encontrarse dentro de los puestos de premiación.

6.4. No está permitido correr lesionado o con alguna condición médica que ponga en riesgo la salud o la vida. Es responsabilidad de cada persona abstenerse de participar en tal caso. Autorizo a MMQ S.A.S., personal médico y entidades de atención a realizar las intervenciones de primeros auxilios y traslado que se consideren necesarios para salvaguardar mi integridad, sin requerir autorización previa mía o de mis familiares.

6.5. Los comportamientos inmorales, agresivos y contrarios al buen comportamiento dentro de la competencia serán causales de expulsión y descalificación.

6.6. El uso del número de competencia el día de la carrera es **obligatorio** y debe ser ubicado en el lugar indicado por la organización (zona de pecho o estomago sobre la camiseta). El corredor que no porte su número será retirado del recorrido.

7. Sistema de puntuación del campeonato

El QRS opera un sistema de campeonato por acumulación de puntos a lo largo de las cuatro carreras del circuito, diseñado para premiar la **constancia y el desempeño sostenido**.

7.1. Quiénes puntúan

En cada carrera puntúan los **diez (10) primeros corredores masculinos** y las **diez (10) primeras corredoras femeninas** de cada categoría oficial. Es decir, se entregan puntos a un máximo de **ochenta (80) corredores** por carrera (10 H + 10 M × 4 categorías).

7.2. Escala de puntos — distancia única

En las carreras de distancia única, la escala de puntos es:

1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°
15	12	10	8	7	6	5	4	3	2

7.3. Escala de puntos — distancia larga (×1.5)

En las carreras con dos distancias disponibles, la distancia corta se puntúa con la escala estándar y la distancia larga con un factor de **1.5 veces**:

1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°
23	18	15	12	11	9	8	6	5	3

7.4. Ranking unificado

Los puntajes se calculan **dentro de cada distancia por separado**. Es decir, en las fechas con dos distancias habrá un Top 10 de la distancia corta y un Top 10 de la distancia larga en cada categoría. Sin embargo, los puntos se suman al **mismo ranking unificado del campeonato** por categoría (8 rankings totales: 4 categorías × 2 géneros). El corredor elige libremente qué distancia correr en cada fecha.

7.5. Desempates

En caso de empate en puntos al final de la temporada, los criterios de desempate son, en orden:

- **Criterio 1:** mayor número de podios obtenidos (puestos 1°, 2° o 3°) a lo largo del circuito.
- **Criterio 2:** mejor tiempo acumulado sumando las cuatro carreras (convertidas a ritmo por kilómetro para equiparar distancias).

8. Clasificación a la Gran Final del Campeonato

8.1. Clasifican a la Gran Final del Campeonato QRS los **diez (10) primeros corredores hombres y diez (10) primeras corredoras mujeres** del ranking acumulado de cada categoría, tras las cuatro carreras del circuito. Esto significa un máximo de **80 corredores clasificados** (10 H + 10 M × 4 categorías).

8.2. La mecánica del campeonato funciona en dos etapas:

- **Etapla 1 — Clasificatoria (cuatro carreras del circuito).** El ranking acumulado de puntos define quiénes acceden a la Gran Final del Campeonato. Es la "llave de entrada".
- **Etapla 2 — Final decisiva (Armenia, 13 de diciembre, 5.000 m planos).** Entre los clasificados, **la posición obtenida en esta carrera define al Campeón QRS 2026** de cada categoría y determina la premiación en efectivo.

8.3. Un corredor clasificado al top 10 que no se presente a la Gran Final del campeonato **pierde la opción de ganar premio en efectivo** del campeonato.

9. Premiación

La premiación se definirá por el **orden de llegada**

9.1. Premiación por carrera — Categoría Libre (en efectivo)

Cada carrera del circuito entrega una bolsa de **\$1.000.000 de pesos colombianos por cada distancia ofrecida**, distribuida entre los tres primeros puestos masculinos y femeninos de la categoría Libre:

Puesto	Libre Masculina	Libre Femenina	Subtotal
1° lugar	\$ 250.000	\$ 250.000	\$ 500.000
2° lugar	\$ 150.000	\$ 150.000	\$ 300.000
3° lugar	\$ 100.000	\$ 100.000	\$ 200.000
TOTAL por distancia	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 1.000.000

En las fechas con doble distancia, **se entrega esta misma estructura de premiación dos veces**: una para los ganadores de la distancia corta y otra para los de la distancia larga, totalizando \$2.000.000 por fecha.

9.2. Premiación por carrera — Categorías Master A, B y C (bonos)

Los tres primeros lugares de cada categoría Master (A, B, C), en rama masculina y femenina, reciben **medalla de podio y bonos de patrocinadores**. En fechas con doble distancia, se premia por cada distancia por separado.

9.3. Premiación final del campeonato — Categoría Libre (\$3.000.000)

Los tres primeros puestos de la categoría Libre en la carrera final del 13 de diciembre reciben:

Campeón/Campeona: \$750.000 · Subcampeón/a: \$450.000 · 3° lugar: \$300.000 (por género). **Total: \$3.000.000.**

9.4. Premiación final del campeonato — Masters (\$2.000.000)

El 1° lugar de cada categoría Master (A, B, C × masculina y femenina = 6 ganadores) en la carrera final recibe **\$333.000 cada uno**. Los puestos 2° y 3° reciben bonos de patrocinadores. **Total en efectivo: ≈ \$2.000.000.**

9.5. Condiciones generales de premiación

Los premios se entregarán vía transferencia bancaria a más tardar 72 horas hábiles después de cada evento. Los ganadores deben presentar documento de identificación en original, cuenta de cobro firmada y certificado de cuenta bancaria. Se aplicarán las retenciones de carácter tributario según lo establece la normativa colombiana.

10. Sistema de medallas del circuito

10.1. Cada una de las cuatro carreras del circuito entrega al finisher una **pieza de la medalla maestra del QRS 2026/2027-1**, no una medalla completa.

10.2. Las cuatro piezas, unidas, forman **una sola medalla maestra**, el objeto físico que simboliza haber recorrido el circuito completo.

10.3. Cada pieza es **distinta** y corresponde a su municipio de origen (La Tebaida, Armenia- Pueblo Tapao, Buenavista ,Locación Oculta,).

10.4. Quien corra solo algunas carreras **recibe sus piezas sueltas**, no podrá formar la medalla completa.

10.5. La Gran Final del Campeonato (31 de enero en Armenia) **no entrega pieza ni medalla adicional**. Los premios de la final son exclusivamente en efectivo, bonos.

11. Tiempos límite

Los tiempos máximos para completar cada distancia serán publicados antes de cada carrera del circuito en los canales oficiales del evento. Cumplido el tiempo límite, los participantes deberán permitir la ayuda de vehículos de asistencia para dar apertura a las vías, o tomar el andén o costado derecho de la vía y comportarse como peatones.

Estos tiempos se establecen teniendo en cuenta las autorizaciones de cierres de vías, los cuales deben cumplirse a cabalidad.

12. Número de competencia

12.1. Los números de competencia deben ser recogidos en las fechas, sitio y horario que establezca la organización para cada carrera del circuito. Dicha información se compartirá en los canales oficiales del evento y al correo electrónico registrado al momento de la inscripción.

12.2. Si algún participante inscrito no puede asistir a recoger su número, puede enviar a un representante con una carta de autorización firmada y la fotocopia de cédula de ciudadanía del titular.

12.3. El participante inscrito debe presentar su documento de identidad original para recoger su kit y número.

12.4. NO SE ENTREGARÁN NÚMEROS EL DÍA DE LA CARRERA. Si el participante no puede recoger su kit ni participar en las fechas y horarios especificados, no podrá reclamar un reembolso por la inscripción en la competencia. Sin embargo la organización podrá tomar decisiones particulares frente a los participantes del municipio sede y los que vienen de otros departamentos.

13. Resultados oficiales

Los resultados oficiales de cada carrera del circuito corresponderán únicamente a los informados por los jueces designados por la organización. Tal información será la única válida para la premiación y el cálculo de puntos del campeonato. Los resultados serán publicados en los canales oficiales del evento.

14. Valor de la inscripción

El valor de la inscripción para cada carrera del circuito será publicado oportunamente en los canales oficiales del evento (www.quindiorunseries.com y redes sociales @quindiorunseries). La

organización podrá ofrecer valores especiales para la inscripción al circuito completo (4 carreras) y descuentos por estrategia comercial. Las inscripciones están sujetas a disponibilidad de cupos.

Fin del reglamento.

www.quindiorunseries.com